

El Gobierno interviene los pagos de dos autonomías

Montoro castiga a Extremadura y Aragón por el aumento del déficit

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
Extremadura y Aragón no podrán disponer directamente de los fondos de financiación autonómica. Son dos de las comunidades que registraron mayores números rojos en 2015 y las que peor pagan a sus proveedores. Hacienda, tras el rapapolvo de Bruselas por incumplir el objetivo de déficit de 2015, quiere demostrar que aprieta las tuercas a las comunidades y ha desplegado una batería de medidas contenidas en la ley de estabilidad para obligarlas a ajustar sus cuentas. De momento, retiene los ingresos a Aragón y Extremadura —ambas, en manos del PSOE— para pagar las facturas de sus proveedores y advierte por carta a otros 10 Gobiernos regionales. El ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro, apenas tiene capacidad para aprobar nuevas iniciativas por su situación de interinidad, pero sí puede desplegar las previstas en la ley de estabilidad presupuestaria, la norma aprobada en 2012 para ajustar las cuentas públicas. Es la primera vez que el Estado retiene fondos a una autonomía y supone una de las medidas más extremas de dicha ley.

PÁGINA 39

ADEMÁS

Bruselas propone cambiar el sistema europeo de asilo

La Comisión presentará hoy una propuesta de reforma del sistema europeo de asilo que prevé la puesta en marcha de una agencia que centralice las solicitudes. P3



La expulsión de Torres marca el triunfo del Barça P33 A 35

El argentino Eduardo Sacheri, premio Alfaguara P26 Y 27

Ciudadanos pide ministerios en la coalición con Sánchez

El partido de Rivera y los socialistas votan diferente en la primera proposición de ley que se tramita en esta legislatura

A. DÍEZ / J. J. MATEO / F. GAREA
Madrid
Ciudadanos reconoció ayer abiertamente que quiere entrar en un Gobierno socialista presidido por Pedro Sánchez. "Un Ejecutivo monocolor del PSOE sería demasiado débil para tirar adelante el acuerdo de reformas. Hace falta el compromiso de los firmantes",

señaló Juan Carlos Girauta, portavoz del partido de Albert Rivera en el Congreso. Ni se ha concretado qué ministerios ni la presencia en el Ejecutivo es una condición del pacto entre Ciudadanos y

El PP confía en el apoyo del PSOE si hay elecciones P18

PSOE, si bien los socialistas ven con buenos ojos dicha incorporación. Los posibles socios de gobierno, sin embargo, votaron ayer diferente en la primera proposición de ley que se tramita en esta legislatura. Mientras el PSOE respaldó paralizar la ley educativa del PP (la LOMCE), Ciudadanos se abstuvo. PÁGINAS 15 Y 16



ERREJÓN VUELVE A SENTARSE JUNTO A IGLESIAS. Íñigo Errejón se sentó ayer junto a Pablo Iglesias en el Congreso tras hacer públicas sus desavenencias sobre el modelo de partido para Podemos. Ambos acusaron a Ciudadanos de entorpecer la cita con el PSOE. En la imagen, Errejón, entre Iglesias e Irene Montero. Detrás, de izquierda a derecha, Sergio Pascual, Auxiliadora Honorato, Rafael Mayoral y Carolina Bescansa. / ULY MARTÍN

Anticipa tu reserva y asegura tus vacaciones.

¡CADA MES TIENE SU PUNTO!

Tu Gen B te pide más. Ahora tú eliges el mes y el descuento.

Reserva ahora y viaja al Caribe, Costas, Islas, Costa Rica... y mucho más

Viaja en JUNIO	Viaja en JULIO	Viaja en AGOSTO	Viaja en SEPTIEMBRE	Viaja en OCTUBRE
6% DTO.	7% DTO.	8% DTO.	9% DTO.	10% DTO.

bthetravelbrand.com | 902 200 400

El jefe del Gobierno de Islandia, primera víctima de los papeles de Panamá

ÓSCAR GUTIÉRREZ, Madrid
El primer ministro de Islandia, el liberal Sigmundur David Gunnlaugsson, anunció ayer su dimisión tras figurar en las listas de los papeles de Panamá. Según esas filtraciones, el primer ministro fue copropietario, junto a su esposa, de una empresa opaca radicada en las Islas Vírgenes, acreedora de la deuda emitida por los bancos del país que que-

braron en 2008. Esta revelación ha enfurecido a los islandeses, máxime cuando la principal promesa de Gunnlaugsson era aliviar la deuda de los hogares, medida que pasaba por renegociar con los acreedores, entre ellos, según los papeles, su esposa. Tras la renuncia del primer ministro, el jefe del Estado tendrá que disolver el Parlamento y convocar elecciones. PÁGINA 6